INFORME DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°2026-024

Doctora:
LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ
Gerente
E.S.E Hospital El Peñón Santander

Supervisor(a):
BEATRIZ HELENA HERNANDEZ MOLINA
Odontóloga

De acuerdo con el Contrato No.2026-024 presento en calidad de contratista el informe de cumplimiento correspondiente al período comprendido entre el 09 al 23 de abril de 2026, en el marco del objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, PROMOCION Y PREVENCION, ASISTIR A ACOMPAÑAMIENTO A REMISIONES A UN NIVEL MAYOR DE COMPLEJIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER"**

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	09/04/2026	23/04/2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	27/04/2026	
NUMERO DE INFORME	02	

Realizando las siguientes actividades:

N.º	ACTIVIDAD	TAREAS REALIZADAS
1	Practicar exámenes de medicina general, formular, diagnosticar y prescribir el tratamiento que debe seguir, aplicando los derechos del enfermo	Se realizaron valoraciones médicas integrales en los servicios de urgencias, consulta externa y en las actividades de promoción y prevención, permitiendo la identificación oportuna de diversas patologías. Durante dichas atenciones se efectuó anamnesis completa, examen físico detallado y, cuando fue necesario, la solicitud de ayudas diagnósticas como laboratorios clínicos e imágenes. Con base en los hallazgos, se establecieron los diagnósticos correspondientes y se instauraron tratamientos adecuados y oportunos, incluyendo la prescripción de medicamentos, recomendaciones médicas y remisiones a especialistas.
2	Prescribir y realizar procedimientos especiales para ayuda de diagnóstico y/o en el manejo de pacientes según el caso	Se realizaron consultas de medicina general, en las cuales se llevó a cabo una valoración integral de los pacientes mediante anamnesis y examen físico, permitiendo orientar adecuadamente la conducta médica. Durante la atención se realizó la prescripción de medicamentos conforme a los diagnósticos establecidos, así como la solicitud, revisión y

		seguimiento de laboratorios clínicos e imágenes diagnósticas ordenadas por especialistas.
3	Realizar control médico periódico a pacientes laboralmente expuestos a situaciones de Contaminación ambiental que impliquen riegos para la salud	Durante el periodo laboral no se presentaron casos que requirieran este tipo de valoración.
4	Realizar interconsulta y remitir pacientes a médicos especialistas cuando se requiera y de acuerdo con la norma del sistema de remisión de pacientes	Se realizaron interconsultas desde el servicio de urgencias, remitiendo oportunamente a los pacientes para valoración por los servicios de medicina interna, ortopedia y pediatría, de acuerdo con la condición clínica y los hallazgos identificados durante la atención inicial. Estas remisiones se efectuaron con base en criterios médicos, con el fin de garantizar una atención integral y especializada, permitiendo la confirmación diagnóstica, el ajuste de los tratamientos instaurados y la definición de conductas terapéuticas específicas. Asimismo, se realizó el respectivo seguimiento a las recomendaciones emitidas por los especialistas, asegurando la continuidad del manejo y la adecuada evolución del paciente.
5	Participar en la elaboración de programas de promoción de la salud a la comunidad	Durante el periodo laboral no se presentaron programas de promoción y prevención
6	Disponer adecuadamente de los residuos hospitalarios generados en su área de trabajo	Se realizó el manejo adecuado de los residuos hospitalarios generados durante la atención de los pacientes, en cumplimiento de los protocolos institucionales y la normatividad vigente. Este proceso incluyó la correcta clasificación, segregación en la fuente, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos, garantizando condiciones de bioseguridad y minimizando riesgos para el personal de salud, los pacientes y el medio ambiente.
7	. Llevar los RIPS debidamente diligenciados según normas vigentes.	Se diligenciaron los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) de manera completa, oportuna y conforme a la normatividad vigente, garantizando la calidad, veracidad y consistencia de la información reportada, así como su adecuada codificación y registro en los sistemas establecidos.
8	Realizar la vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que sean factor de riegos para la población	Durante el periodo laboral no se presentaron situaciones que requieran de notificación.
9	Orientar la prestación de los primeros auxilios y la remisión de pacientes solicitados por teléfono o radioteléfono	Se brindó orientación médica y apoyo en primeros auxilios al personal auxiliar de la institución en los momentos en que fue requerido, ofreciendo

		acompañamiento oportuno, resolución de inquietudes y fortalecimiento de las capacidades para la atención inicial de los pacientes.
10	. Participar en el diagnóstico y pronóstico del estado de salud de la población del área de influencia.	Se contribuyó al diagnóstico y pronóstico de los usuarios atendidos, mediante la valoración clínica integral, el análisis de los hallazgos y la interpretación de ayudas diagnósticas, permitiendo establecer conductas médicas oportunas y acordes a cada caso.
11	Participar en la evaluación de las actividades e impacto de la prestación de los servicios de salud	Se realizó la evaluación de la atención brindada por el personal de la institución, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y garantizar la prestación de un servicio de salud oportuno, seguro y de calidad para los usuarios.
12	Promover en su área de trabajo la participación de la comunidad en actividades de la salud e impulsar la conformación de los comités de salud y formación de líderes comunitario en salud	Durante el periodo laboral no se realizaron jornadas ni conformación de comités.
13	Adelantar visitas en las casas de los pacientes cuando su condición médica lo requiera	Durante el periodo laboral no se presentaron casos en los cuales se requiriera valoración domiciliaria
14	Aplicar las nuevas tecnologías en la medida que estas se venga implementando en la institución	Se utilizaron las herramientas tecnológicas institucionales para el registro, actualización y gestión de las historias clínicas, garantizando la adecuada sistematización de la información, su confidencialidad y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos y atención en salud.
15	Participar en investigaciones de tipo aplicado tendientes a establecer las causas y soluciones a los problemas de salud de la comunidad	Durante el periodo laboral no se realizaron investigaciones.
16	. Establecer y mantener las relaciones de coordinación necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud.	Se mantuvo comunicación y coordinación permanente con el personal de la institución, con el fin de garantizar la eficiencia y oportunidad en la prestación del servicio de salud, favoreciendo el trabajo en equipo y la adecuada continuidad en la atención de los pacientes.
17	Velar por la racionalización y utilización de los recursos disponibles y demás bienes a su cargo	Se realizó un uso racional, responsable y eficiente de los recursos disponibles y de los bienes a cargo, garantizando su adecuada conservación, optimización y cumplimiento de los lineamientos institucionales.
18	Participar en la implementación y seguimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014 y Calidad en la E.S.E	Se dio cumplimiento a los lineamientos de control interno establecidos por la institución, garantizando la correcta ejecución de las actividades, el seguimiento de los procesos y la observancia de la normatividad vigente.
19	Actuar con ética médica y el reglamento interno de la institución	Durante el periodo laboral se actuó en conformidad con los principios de la ética médica y el reglamento interno de la institución, garantizando un ejercicio

		profesional responsable, respetuoso y orientado al bienestar de los pacientes.
20	. Implementar la cultura del autocontrol en cada una de sus funciones y responsabilidades.	Se ejerció el autocontrol en el desarrollo de las funciones asignadas.
21	Desarrollar todos los pasos del proceso y procedimientos de su competencia	Se ejerció el autocontrol en el desarrollo de las funciones asignadas, garantizando el cumplimiento responsable de las actividades, la adecuada toma de decisiones y la mejora continua en la prestación del servicio
22	Implementar procedimientos de seguridad a fin de garantizar que la información contenida en el software no se altere o desaparezca (copias de seguridad tanto de los aplicativos como de otros archivos en Word, Excel y otros	Se garantizó el manejo adecuado de la información registrada en el software institucional, asegurando su veracidad, confidencialidad y actualización oportuna, en cumplimiento de la normatividad vigente y las políticas de seguridad de la información establecidas por la institución.
23	Participar de los diferentes Comités de trabajo que a criterio del Gerente sean necesarios para el beneficio de la institución	Se participó en los comités institucionales bajo la responsabilidad de cada encargado.
24	Atender con diligencia todos los cronogramas de turnos que la Gerencia establezca	Durante el periodo laboral se dio cumplimiento al cronograma establecido de horario de trabajo, garantizando disponibilidad para la atención de valoraciones médicas en los momentos en que fue requerido, asegurando así la oportunidad y continuidad en la prestación del servicio de salud.
25	Coordinar con todo el personal de la ESE las diferentes tareas que busquen el logro misional de la institución	Se coordinó de manera adecuada con el equipo institucional para el cumplimiento de la misión de la entidad, promoviendo el trabajo articulado, la comunicación efectiva y el logro de los objetivos institucionales en la prestación del servicio de salud.
26	Tratar con respeto y sin ninguna clase de discriminación al personal de planta, contratista, usuarios o pacientes de la ESE	Se brindó un trato adecuado, respetuoso y digno a los usuarios y al personal de la institución, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo un ambiente de confianza, empatía y humanización en la prestación del servicio de salud.
27	Orientar de manera diligente al paciente o a sus familiares respecto al tratamiento que se le debe seguir al paciente que este bajo su responsabilidad, dejando por escrito las observaciones realizadas dentro de la respectiva historia clínica	Se brindó información clara, oportuna y comprensible a los pacientes y a sus familiares durante la valoración médica, garantizando una adecuada comunicación sobre el estado de salud, los diagnósticos, los tratamientos y las recomendaciones a seguir.
28	Acompañar de acuerdo a su complejidad las remisiones que a los diferentes niveles de complejidad	Durante el periodo laboral no se presentaron casos que requirieran remisión a instituciones de mayor nivel con traslado en ambulancia medicalizada.
29	Asistir a las capaciones que a criterio de la Gerencia sean necesarias para mejorar la prestación del servicio.	Para este periodo no re requirió

30	Prestar toda su capacidad humana y profesional en los proyectos, convenios, contratos y demás que la ESE Hospital El Peñón Santander este prestando	Se brindó la capacidad humana y profesional en el desarrollo de las actividades asistenciales asignadas por la institución, actuando con compromiso, responsabilidad y idoneidad en la prestación del servicio de salud.
31	Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del cargo de conformidad con la ley	Se desarrollaron de manera integral las funciones asignadas al cargo de médico general durante la prestación del servicio, cumpliendo con responsabilidad, oportunidad y calidad en cada una de las actividades asistenciales.

NAIBEL CECILIA AMAYA GIL
C.C 56.054.348 Expedida en Fonseca
Contratista

ANEXO FOTOGRAFICOS



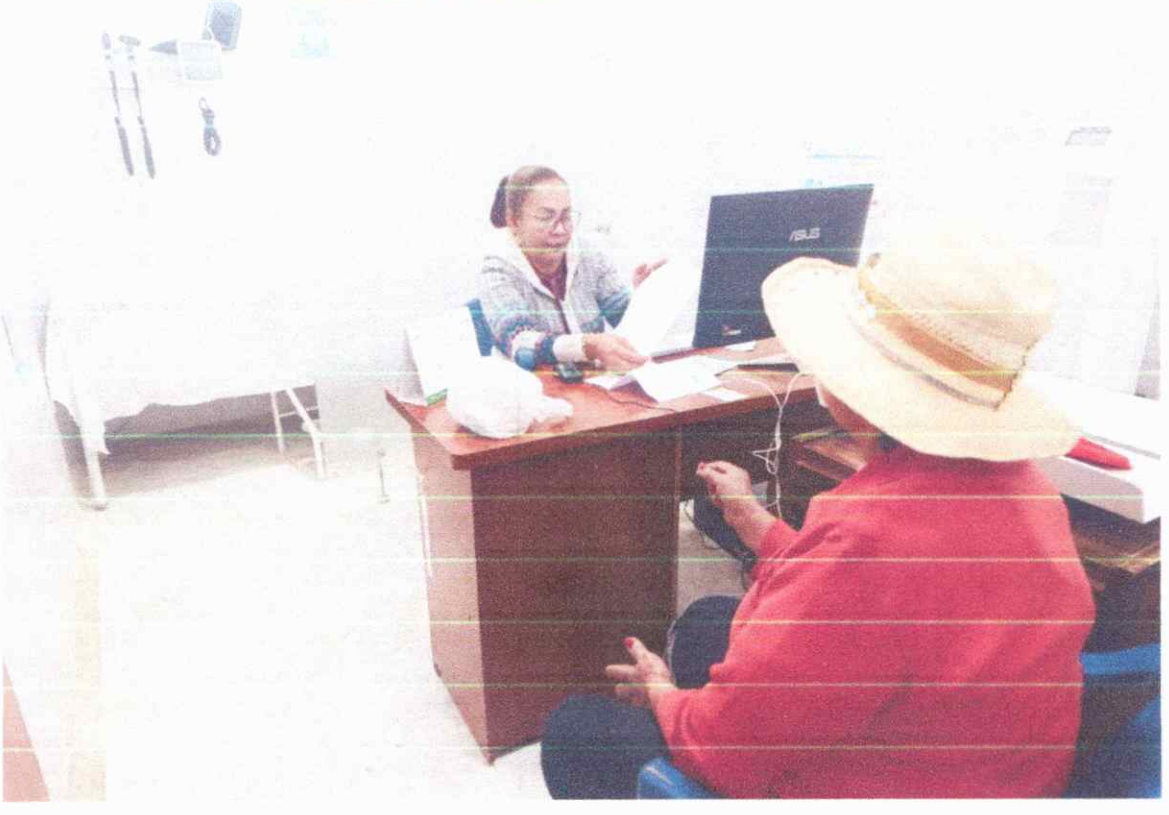

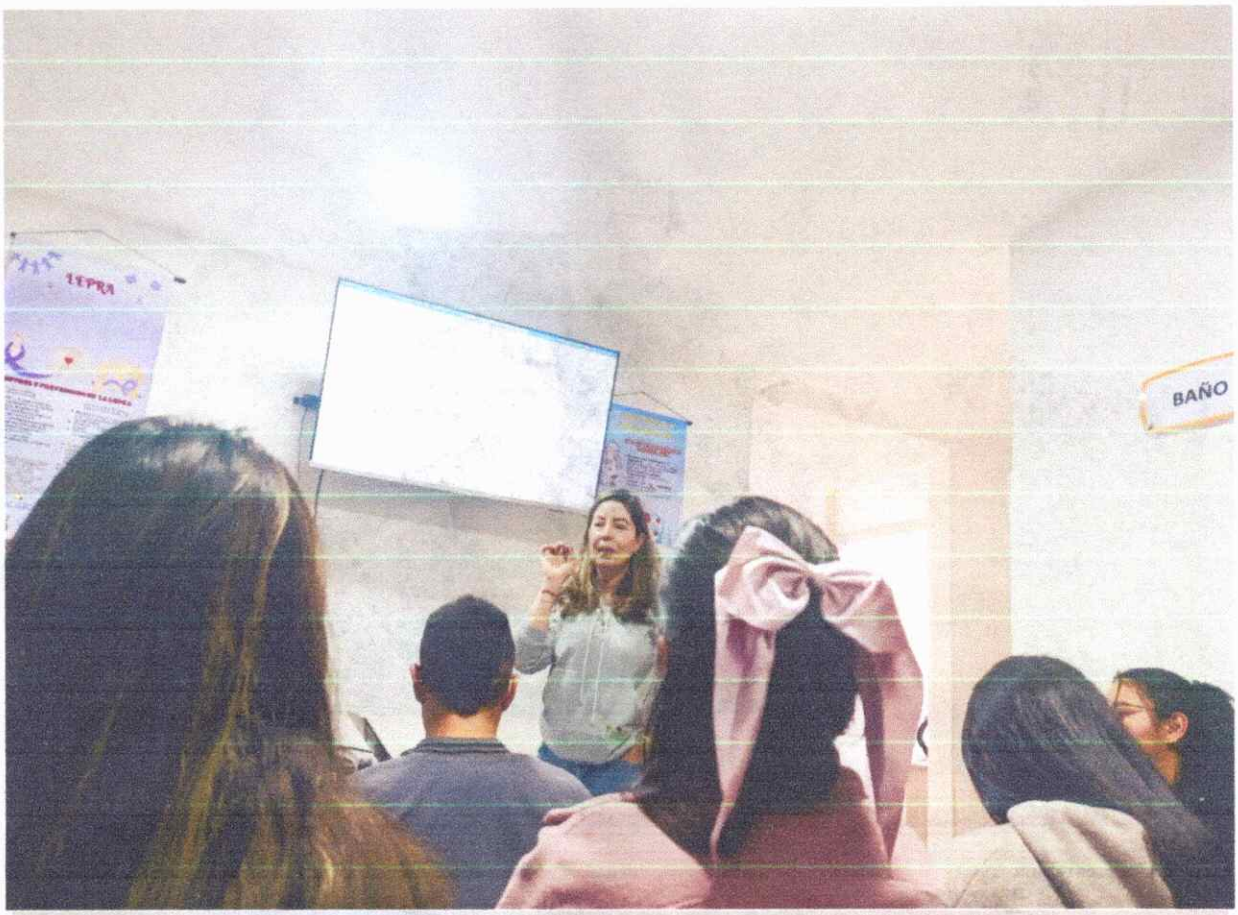
BAÑO

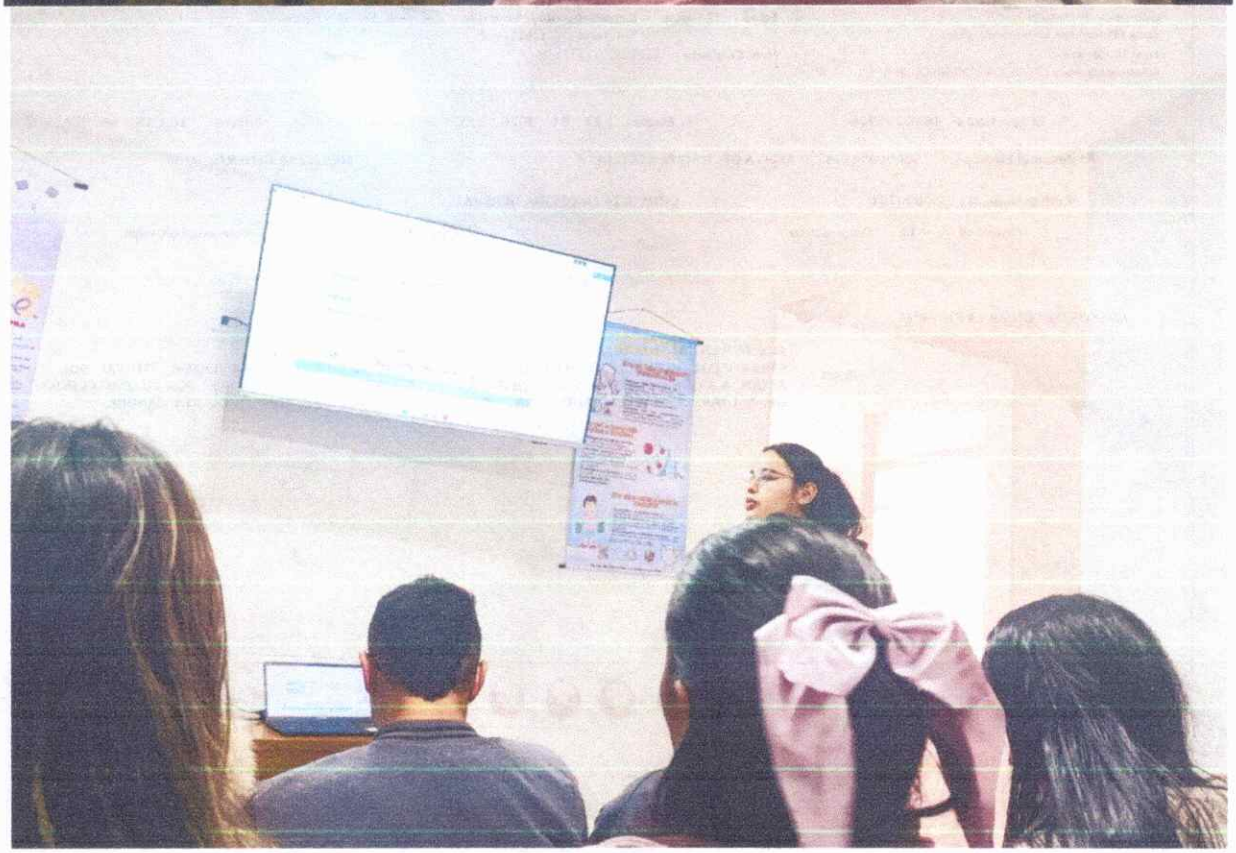



GD - Delfin - Historias Clínicas Dinámicas - Diálogo de página web

ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA

DATOS PERSONALES

ID Item : 00002069360001 Estado Item : Cerrada

Nombre Completo : [redacted]
Género : Femenino
Zona/Dirección : Urbano - otoval
Tipo Usuario :
Administradora : ESS024 COOSALUD EPS

Edad : 17 - Años
Nro. Contrato : 68250S00112371-25

Documento/Identificación : [redacted]
Departamento/Municipio : SANTANDER - EL PEÑON
Teléfono : 3118117662
Carnet :

Fecha Nac : 2008-07-17

Id Apertura : 0000206936
Fecha : 23 04 2026 DD / MM / AAAA
Hora : 10 : 18 HH : MM

Profesional Médico 00056054348 AMAYA GIL NAIBEL CECILIA MEDICINA GENERAL

Código Consulta 890201 CONSULTA MEDICINA GENERAL

Finalidad 15 Diagnostico

Causa Externa 38 Enfermedad general

ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA

PLAN

MC: HE TENIDO DIARREA Y DOLOR DE CABEZA DESDE HACE 8 DIAS
ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE DE 17 AÑOS DE EDAD RESIDENTE EN LA VEREDA OTOVAL QUE ACUDE A CONSULA MEDICA EN COMPAÑIA DE LA MADRE ABA NELLY ROJAS POR CUADRO CLINICO DE 8 DIAS CARACTERIZADO POR DEPOSICIONES BLANDAS CON MOCO SIN SANGRE

Reg:103 De:103

GD - Delfin - Evolucion de Historia Clinica - Diálogo de página web

Evolucion Historia de Urgencias

Ir al siguiente registro: Avpág

DATOS PERSONALES

ID Item : 00002061260008 **Estado :** Cerrada

Nombre Compl [redacted] **Documento/Identificación** [redacted] **Fecha Nac :** 2016-07-10

Género : Masculino **Edad :** 9 - Años **Departamento/Municipio :** SANTANDER - EL PEÑON

Zona/Dirección : Rural - VEREDA JUNIN **Teléfono :**

Tipo Usuario : Subsidiado **Convenio :** **Carnet :**

ID Historia Clínica 0000206126 **Fecha :** 29 03 2026 DD / MM / AAAA **Hora :** 19 : 33 HH : MM

Profesional Médico 00056054348 AMAYA GIL NAIBEL CECILIA MEDICINA GENERAL

Subjetivo:

se trata de paciente de 10 años de edad residente en la vereda Junin producto de parto instrumentado retardo psicomotor profundo postrado en cama bajo cuidados integrales de la madre alimentado con licuados papillas y dieta liquida esquema de vacunación al dia traído en ambulancia en compañia de la madre quien manifiesta cuadro de aproximadamente 10 dias que se inicia con movilización de secreciones hoy aparición de tirajes intercostales y taquipnea leve sin fiebre y sin ningún otro síntoma de alarma al examen fisico paciente en regular estado musculo nutricional consciente alerta fc 1220lat/min fr 22resp/min sat o2 95 % microcéfalo PINRAL mucosa oral húmeda conjuntivas rosadas cuello simétrico espástico tórax simétrico ligero tiraje intercostal ruidos cardiacos rítmicos sin soplos murmullo vesicular conservado sin signos de consolidación estertores gruesos en ambas bases pulmonares abdomen blando sin signos de impactación no signos de dolor a la palpación extremidades atróficas paciente con cuadro respiratorio de probable bronconeumonía no especificada retardo mental profundo a quien doy orden de manejo con iev antibioticoterapia empirico con ampicilina sulbactam betametasona ampolla por 4 mg 1 ampolla im ahora oxigeno por cánula nasal ordeno decido remitir a segundo nivel de atención para rx de tórax valoración y manejo por pediatria paciente quin durante estancia y posterior a manejo instaurado presenta marcada mejoria clínica cormalizacin de patrón respiratorio desaparición de tirajes pero persistencia de estertores crepitantes gruesos bibasales

Reg:3 De:6

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	56054348
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NAIBEL CECILIA AMAYA GIL AMAYA GIL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CL 15 24 17	TELÉFONO:	6909696
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4649798598**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	abril
	AÑO:	2026		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996383409	

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8[illegible]1309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 350.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 350.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261733	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 68.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 68.300**

Planilla Pagada

VALOR SIN MORA:	**$ 418.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 418.300**

INFORME DE SUPERVISION N°02

E.S.E HOSPITAL EL PEÑÒN SANTANDER NIT No 900 000 615-4	**CONTRATO N.º**	2026-024
	CONTRATANTE:	E.S.E HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER NIT.900.000.615-4 RL: LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ
	CONTRATISTA:	NAIBEL CECILIA AMAYA GIL C.C 56.054.348 Expedida en Fonseca MEDICO GENERAL
	DURACION:	UN (01) MES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar la vigencia 2026
	PLAZO ADICIONAL Nº1:	QUINCE (15) DIAS
	OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, PROMOCION Y PREVENCION, ASISTIR A ACOMPAÑAMIENTO A REMISIONES A UN NIVEL MAYOR DE COMPLEJIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL EL PEÑÒN SANTANDER"
	VALOR:	SIETE MILLONES DE PESOS COP ($7.000.000)
	SUPERVISOR:	BEATRIZ HELENA HERNANDEZ MOLINA Odontóloga
	FECHA DE INICIO:	24 DE MARZO DE 2026
	FECHA TERMINACION INICIAL:	23 DE ABRIL DE 2026
	FECHA DE TERMINACION FINAL:	8 DE MAYO DEL 2026
	PERIODO A PAGAR	DEL 09 AL 23 DE ABRIL DEL 2026
	VALOR A PÀGAR	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)

Con base en el informe presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en desarrollo del presente contrato, y como parte de la constancia requerida para el acceso a los recursos financieros aportados por la E.S.E. Hospital El Peñón Santander, se toma como fundamento el Informe de Supervisión No.02 por un valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000).**

C E R T I F I C O Q U E:

De conformidad con las condiciones establecidas en el contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista relacionada con su desarrollo y ejecución, se evidenció el cumplimiento de las actividades representativas realizadas durante el período evaluado, las cuales se detallan a continuación:

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Practicar exámenes de medicina general, formular, diagnosticar y prescribir el tratamiento que debe seguir, aplicando los derechos del enfermo		x	Se realizaron valoraciones medicas de consulta en el servicio de urgencias, consulta externa y consultas de promoción y prevención, en las cuales se diagnosticaron enfermedades y se dio el respectivo tratamiento oportuno
2	Prescribir y realizar procedimientos especiales para ayuda de diagnóstico y/o en el manejo de pacientes según el caso	x		Se realizaron consultas de medicina general en las cuales se realizaba la prescripción de medicamentos, laboratorios e imágenes enviadas por especialistas.
3	Realizar control médico periódico a pacientes laboralmente expuestos a situaciones de Contaminación ambiental que impliquen riegos para la salud	x		Durante el periodo laboral no se presentaron casos requieran este tipo de valoración.
4	Realizar interconsulta y remitir pacientes a médicos especialistas cuando se requiera y de acuerdo con la norma del sistema de remisión de pacientes	x		Se realizaron interconsultas por consulta de urgencias para valoración por el servicio de medicina interna, ortopedia y pediatría cuando la condición medica lo amerito.
5	Participar en la elaboración de programas de promoción de la salud a la comunidad		x	Durante el periodo laboral no se presentaron programas de promoción y prevención
6	Disponer adecuadamente de los residuos hospitalarios generados en su área de trabajo	x		Se realizó el correcto manejo de residuos hospitalarios generados durante la atención del paciente, conforme a protocolo institucional
7	Llevar los RIPS debidamente diligenciados según normas vigentes.	x		Se diligenciaron los RIPS correspondientes de acuerdo con la normatividad vigente
8	Realizar la vigilancia epidemiológica en todas aquellas situaciones que sean factor de riegos para la población		x	Durante el periodo laboral no se presentaron situaciones que requieran de notificación.

9	Orientar la prestación de los primeros auxilios y la remisión de pacientes solicitados por teléfono o radioteléfono	x		Se brindo orientación médica y apoyo en primeros auxilios a auxiliares que trabajan para la institución en cada momento en que lo requirieron
10	Participar en el diagnóstico y pronóstico del estado de salud de la población del área de influencia.	x		Se contribuyo al diagnóstico, pronóstico de los usuarios atendidos
11	Participar en la evaluación de las actividades e impacto de la prestación de los servicios de salud		x	Se brindo la evaluación de la atención dada por el personal de la institución para así garantizar una mejor atención
12	Promover en su área de trabajo la participación de la comunidad en actividades de la salud e impulsar la conformación de los comités de salud y formación de líderes comunitario en salud	x		Durante el periodo laboral no se realizaron jornadas ni conformación de comités.
13	Adelantar visitas en las casas de los pacientes cuando su condición médica lo requiera		x	Durante el periodo laboral no se presentaron casos en los cuales se requiriera valoración domiciliaria
14	Aplicar las nuevas tecnologías en la medida que estas se venga implementando en la institución	x		Se utilizaron herramientas tecnológicas institucionales para el registro y manejo de historias clínicas
15	Participar en investigaciones de tipo aplicado tendientes a establecer las causas y soluciones a los problemas de salud de la comunidad		x	Durante el periodo laboral no se realizaron investigaciones.
16	Establecer y mantener las relaciones de coordinación necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud.	x		Se mantuvo comunicación y coordinación permanente con el personal de la institución para garantizar eficacia del servicio de salud
17	Velar por la racionalización y utilización de los recursos disponibles y demás bienes a su cargo	x		Se realizó uso racional de los recursos disponibles y bienes a mi cargo
18	Participar en la implementación y seguimiento del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014 y Calidad en la E.S.E	x		Se dio cumplimiento a lineamientos de control interno
19	Actuar con ética médica y el reglamento interno de la institución	x		Durante el periodo laboral se actuó conforme a los principios de ética médica y reglamento interno de la institución

20	implementar la cultura del autocontrol en cada una de sus funciones y responsabilidades.	x		Se ejerció el autocontrol en el desarrollo de las funciones asignadas.
21	Desarrollar todos los pasos del proceso y procedimientos de su competencia	x		Durante el periodo laboral se ejecutaron procesos, procedimientos propios del cargo de medico general.
22	Implementar procedimientos de seguridad a fin de garantizar que la información contenida en el software no se altere o desaparezca (copias de seguridad tanto de los aplicativos como de otros archivos en Word, Excel y otros	x		Se garantizo el manejo adecuado de información registrada en el software institucional
23	Participar de los diferentes Comités de trabajo que a criterio del Gerente sean necesarios para el beneficio de la institución	x		Se participó en los comités institucionales bajo la responsabilidad de cada encargado.
24	Atender con diligencia todos los cronogramas de turnos que la Gerencia establezca	x		Durante el periodo laboral se respetó el cronograma de horario laboral, incluso atendiendo valoraciones medicas en cualquier momento del dia
25	Coordinar con todo el personal de la ESE las diferentes tareas que busquen el logro misional de la institución	x		Se coordino de forma adecuada con el equipo institucional para el cumplimiento misional de la institución
26	Tratar con respeto y sin ninguna clase de discriminación al personal de planta, contratista, usuarios o pacientes de la ESE	x		Se brindo un trato adecuado, respetuoso y digno sin discriminación a los usuarios y personal de la institucion
27	Orientar de manera diligente al paciente o a sus familiares respecto al tratamiento que se le debe seguir al paciente que este bajo su responsabilidad, dejando por escrito las observaciones realizadas dentro de la respectiva historia clínica	x		Se brindo información a los familiares y pacientes que estuvieron presentes durante la valoración médica.
28	Acompañar de acuerdo a su complejidad las remisiones que a los diferentes niveles de complejidad		x	Durante el periodo laboral no se presentaron remisiones a instituciones de mayor nivel que requirieron traslado en ambulancia medicalizados
29	Asistir a las capaciones que a criterio de la Gerencia sean necesarias para mejorar la prestación del servicio.		x	Para este periodo no se requirió

30	Prestar toda su capacidad humana y profesional en los proyectos, convenios, contratos y demás que la ESE Hospital El Peñón Santander este prestando	**x**		Se presto la capacidad humana y profesional en el desarrollo de actividades asistenciales asignadas por la institución
31	Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del cargo de conformidad con la ley	**x**		Se desarrollaron funciones asignadas correspondientes al cargo de medico general durante la prestación de servicio.

Se refiere que según revisión realizada minuciosamente al informe del contratista puede verse soporte de la ejecución de las actividades mediante Documentación anexada y registro fotográfico.

1. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES** (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se deja constancia de que el contratista cumplió con las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.

A continuación, se relacionan los pagos efectuados durante el período correspondiente:

APORTE A SALUD|	Periodo de cotización	ABRIL
	Fecha de pago	09/04/2026
	N.º de Planilla	4649798598
	Valor cotizado	$350.000
	EPS	SALUD TOTAL
APORTE A.R.P.	Periodo de cotización	ABRIL
	Fecha de pago	09/04/2026
	N.º de Planilla	4649798598
	Valor cotizado	$68.300
	A.R.P.	ARL COLMENA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se presentaron novedades, situaciones anormales ni circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato.

3. INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado incumplimientos del contratista.

ANEXO DE EVIDENCIAS

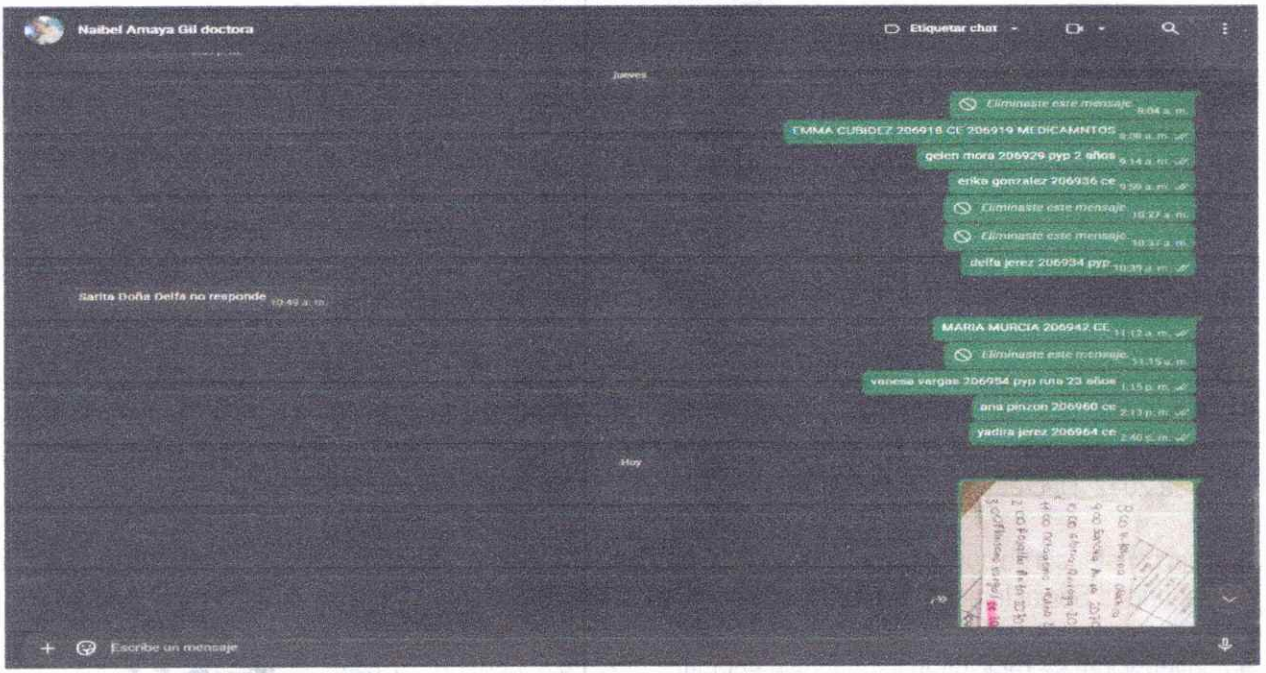



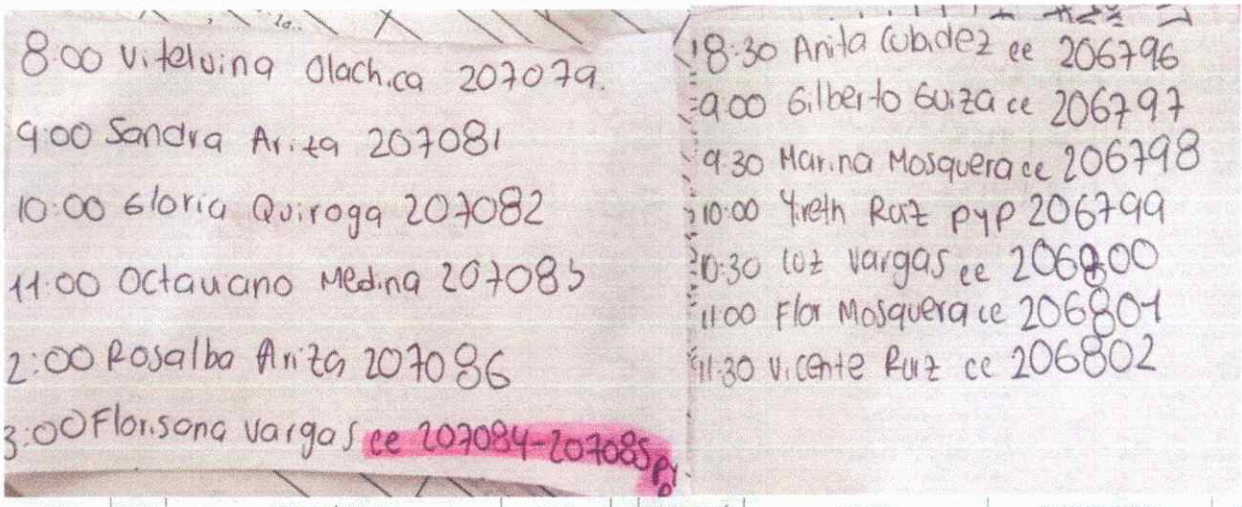

8:00 Vitelvina Olachica 207079.
9:00 Sandra Ariza 207081
10:00 Gloria Quiroga 207082
11:00 Octaviano Medina 207085
2:00 Rosalba Ariza 207086
3:00 Florisona Vargas ce 207084-207085

18:30 Anita Cubides ce 206796
9:00 Gilberto Guiza ce 206797
9:30 Marina Mosquera ce 206798
10:00 Yireth Ruiz pyp 206799
10:30 Luz Vargas ce 206800
11:00 Flor Mosquera ce 206801
11:30 Vicente Ruiz ce 206802

ID ITEM	TIPO H	DESCRIPCIÓN TIPO HC	FECHA	IDENTIFICACIÓ	NOMBRES	NOMBRE PROFESIONAL	NRO. CONTRATO
00002061770001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-01 07:36	CC	63434429	MARIELA ARIZA VARGAS	02-02-06-00691-2016
00002061780001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-01 09:58	CC	28438772	AIDA MARIA RODRIGUEZ RUIZ	68250S00112371-25
00002061790001	TG	TRIAGE	2026-04-01 09:51	RC	1097995272	EMER ANIBAL MOSQUERA TELLEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061790002	10	HISTORIA DE INGRESO POR URGENCIAS	2026-04-01 10:20	RC	1097995272	EMER ANIBAL MOSQUERA TELLEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061790005	U3	ALTA DE URGENCIAS	2026-04-01 11:37	RC	1097995272	EMER ANIBAL MOSQUERA TELLEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061810001	TG	TRIAGE	2026-04-02 12:33	TI	1098171719	DILAN FERNEY GALEANO GONZALEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061810002	10	HISTORIA DE INGRESO POR URGENCIAS	2026-04-02 12:40	TI	1098171719	DILAN FERNEY GALEANO GONZALEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061810006	U3	ALTA DE URGENCIAS	2026-04-02 13:13	TI	1098171719	DILAN FERNEY GALEANO GONZALEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061830001	TG	TRIAGE	2026-04-02 13:26	TI	1234341671	SERGIO ADRIAN ROJAS MORENO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061830003	10	HISTORIA DE INGRESO POR URGENCIAS	2026-04-02 13:38	TI	1234341671	SERGIO ADRIAN ROJAS MORENO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061830007	U3	ALTA DE URGENCIAS	2026-04-02 14:06	TI	1234341671	SERGIO ADRIAN ROJAS MORENO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061850001	TG	TRIAGE	2026-04-02 20:00	CC	1193572927	LINDA SCARLETH DELPRADO DUARTE	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA TMP_RES00821001
00002061850002	10	HISTORIA DE INGRESO POR URGENCIAS	2026-04-02 20:10	CC	1193572927	LINDA SCARLETH DELPRADO DUARTE	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA TMP_RES00821001
00002061850006	U3	ALTA DE URGENCIAS	2026-04-02 20:54	CC	1193572927	LINDA SCARLETH DELPRADO DUARTE	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA TMP_RES00821001
00002061860001	TG	TRIAGE	2026-04-04 13:13	RC	1098172149	ALAN SAMUEL HERNANDEZ GIL	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061860005	10	HISTORIA DE INGRESO POR URGENCIAS	2026-04-04 13:24	RC	1098172149	ALAN SAMUEL HERNANDEZ GIL	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061860007	U3	ALTA DE URGENCIAS	2026-04-04 14:25	RC	1098172149	ALAN SAMUEL HERNANDEZ GIL	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062290001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-07 08:35	CC	28032148	MARINA MOSQUERA MOSQUERA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062300001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-07 09:23	CC	1098170649	IDALI JEREZ MONCADA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062310003	CR	PACIENTES CRONICOS	2026-04-07 14:54	CC	5599744	PEDRO AGUSTIN BARRERA JEREZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062310007	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-07 15:45	CC	5599744	PEDRO AGUSTIN BARRERA JEREZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062320001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-07 16:07	TI	1098170991	JOHAN STIVEN VARGAS VARGAS	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062540001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-07 10:16	TI	1098171154	JORDY DABIR JEREZ QUINTERO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 02-02-06-00691-2016
00002062560001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-07 11:21	RC	1098172192	ANGEL DAVID SANCHEZ ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 01-01-06-00202-2014
00002062690001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-07 10:51	CC	52250314	ANA FELICIDAD LOPEZ JEREZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062680001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-07 13:43	CC	1075683876	NANCY PARDO RODRIGUEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062680005	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-07 14:25	CC	1075683876	NANCY PARDO RODRIGUEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062950001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-08 08:57	TI	1188972433	DULCE MARIA BETANCOURT GARCIA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00112371-25
00002062960001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-08 09:16	CC	1005996765	HEIDY GARCIA MANRIQUE	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062970003	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-08 10:08	CC	36104025	GUILLERMINA QUIROGA DE GONZALEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062980001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-08 11:15	CC	28031365	MARIA FELICIDAD VANEGAS DE SEDANO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002062990001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-08 13:59	TI	1099218258	SUMMER SAENZ GUIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 02-02-06-00691-2016
00002063000001	FF	HISTORIA CLINICA INFANCIA	2026-04-08 14:23	TI	1099218258	SUMMER SAENZ GUIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 02-02-06-00691-2016
00002063000004	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-08 15:16	TI	1099218258	SUMMER SAENZ GUIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 02-02-06-00691-2016
00002063020001	V1	HISTORIA CLINICA VEJEZ	2026-04-08 15:30	CC	79577403	SALVADOR RUIZ NULL	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00123369-25
00002063030001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-08 16:04	CC	1098171701	DIANA MARCELA ROCHA VARGAS	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002061040001	SE	HISTORIA CLINICA DE ADOLESCENCIA	2026-04-08 17:35	TI	1097197498	SEBASTIAN EDUARDO YEPES OLACHICA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 02-02-06-00691-2016
00002063050001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-08 08:20	TI	1098171374	BRANDON STIBEN VARGAS SUAREZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00113371-25
00002063570001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-09 07:44	CC	13706902	ALVARO ROJAS CASTAÑEDA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002063780001	TG	TRIAGE	2026-04-09 08:48	CC	13952533	ALVARO QUIROGA ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002063780002	10	HISTORIA DE INGRESO POR URGENCIAS	2026-04-09 08:57	CC	13952533	ALVARO QUIROGA ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002063780009	U1	EVOLUCION DE URGENCIAS	2026-04-09 13:12	CC	13952533	ALVARO QUIROGA ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002063780013	U3	ALTA DE URGENCIAS	2026-04-09 14:22	CC	13952533	ALVARO QUIROGA ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002063930001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-09 09:58	TI	1025154877	MILAN SANTAMARIA PARDO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 02-02-06-00691-2016
00002063980001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-09 11:12	CC	2064093	SILVESTRE SUAREZ GUIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00112371-25
00002064310001	IF	HISTORIA CLINICA PRIMERA INFANCIA	2026-04-10 07:59	RC	1098172192	DYLAN KALETH ARIZA BARRERA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00123369-25
00002064320001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-10 08:30	CC	52037629	LUZ MILA GUIZA VELASCO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002064330001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-10 11:22	RC	1098172060	YOSUER SMITH FAJARDO MORENO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00132661-25
00002064340001	IF	HISTORIA CLINICA PRIMERA INFANCIA	2026-04-10 14:18	RC	1098172164	MAXIMO GAEL PEÑA MORENO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA 68250S00123369-25

00002063570001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-09 07:44	CC	13706602	ALVARO ROJAS CASTAÑEDA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002063780002	TG	TRIAGE	2026-04-09 08:48	CC	13952533	ALVARO QUIROGA ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002063780002	10	HISTORIA DE INGRESO POR URGENCIAS	2026-04-09 08:57	CC	13952533	ALVARO QUIROGA ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002063780009	U1	EVOLUCION DE URGENCIAS	2026-04-09 13:12	CC	13952533	ALVARO QUIROGA ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002063780013	U3	ALTA DE URGENCIAS	2026-04-09 14:22	CC	13952533	ALVARO QUIROGA ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002063930001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-09 09:58	TI	1025154577	MILAN SANTAMARIA PARDO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	02-02-06-00691-2016
00002063960001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-09 11:12	CC	2064093	SILVESTRE SUAREZ GUIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002064310001	IF	HISTORIA CLINICA PRIMERA INFANCIA	2026-04-10 07:59	RC	1098172192	DYLAN KALETH ARIZA BARRERA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00122369-25
00002064320001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-10 08:30	CC	52037629	LUZ MILA GUIZA VELASCO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002064339001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-10 11:22	RC	1098172060	YOSUER SMITH FAJARDO MORENO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002064340001	IF	HISTORIA CLINICA PRIMERA INFANCIA	2026-04-10 14:18	RC	1098172184	MAXIMO GAEL PEÑA MORENO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00122369-25
00002064380001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-10 15:49	CC	28038464	HILDA SANTAMARIA VARGAS	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002064420001	CR	PACIENTES CRONICOS	2026-04-10 09:59	CC	28038041	ISABEL VELASCO MORENO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002064560001	CR	PACIENTES CRONICOS	2026-04-10 10:43	CC	28038038	ANA ELVIA SANTAMARIA DE ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	02-02-06-00691-2016
00002065140001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-13 08:59	TI	1098171210	YENIFER NATALY VARGAS DIAZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002065160001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-13 10:54	CC	28038147	MARIA STELLA VARGAS ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002065160006	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-13 11:49	CC	28038147	MARIA STELLA VARGAS ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002065170001	DU	HISTORIA CLINICA ADULTEZ	2026-04-13 14:12	CC	1098171281	SORETH NAYIVE GONZALEZ GALEANO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250C00122370-25
00002065180001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-13 15:24	CC	79577403	SALVADOR RUIZ NULL	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002065350001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-13 14:53	CC	63420103	HIMELDA FORERO HERNANDEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002065649001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-13 16:19	CC	63420014	MARIELA MORALEZ VARGAS	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002065710001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-13 17:49	TI	1098171878	SARA ISABELA DELGADO BORRERO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	02-02-06-00691-2016
00002065730001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-14 07:45	CC	1102352051	OMAIDA MONCADA FANDIÑO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002065740001	CR	PACIENTES CRONICOS	2026-04-14 10:05	CC	37696183	ANA YOLANDA GUIZA VARGAS	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002065750001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-14 11:03	CC	28033834	MARIA ESPERANZA QUIROGA GAMBOA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002065760001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-14 14:13	CC	1005303328	HILDA JEREZ MONCADA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002065780001	CR	PACIENTES CRONICOS	2026-04-14 15:44	CC	3291330	MANUEL ANTONIO ROMERO ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002065790001	JU	HISTORIA CLINICA JUVENTUD	2026-04-14 16:24	CC	1098170024	ANDREA GONZALEZ SUAREZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00122369-25
00002065800001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-14 17:08	CC	1098170251	BELARMINA VARGAS MOSQUERA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002065950001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-14 11:42	CC	63420103	HIMELDA FORERO HERNANDEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002065990001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-14 13:07	RC	1072257562	JOAN STIVEN PEÑA TARAZONA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002066670001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-16 07:56	CC	63435387	ROSELIA ARIZA MUJICA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002066680001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-16 08:32	CC	28038149	MARIA RITA ROJAS ARIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002066870001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-16 09:30	CC	63436246	SIERVA DE DIOS ARIZA PARDO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002066870006	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-16 10:30	CC	63436246	SIERVA DE DIOS ARIZA PARDO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002067010001	CR	PACIENTES CRONICOS	2026-04-17 07:29	CC	28037431	EUGENIA PEÑA DE DUARTE	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002067070001	HC	CONTROL HISTORIA CLINICA PRENATAL	2026-04-17 11:20	CC	1098170499	EMILSE GUIZA GUIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00122369-25
00002067080001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-17 14:08	CC	28033226	ADELA GONZALEZ PATIÑO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002067080006	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-17 14:47	CC	28033226	ADELA GONZALEZ PATIÑO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002067090001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-17 14:58	TI	1098170982	JAIVER ANDRES FANDIÑO PARDO	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002067100001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-17 15:32	CC	28034047	RITA DELIA GONZALEZ GUIZA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002067130001	JU	HISTORIA CLINICA JUVENTUD	2026-04-17 10:07	CC	1005996765	HEIDY GARCIA MANRIQUE	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00122369-25
00002067180001	TG	TRIAGE	2026-04-17 09:12	TI	1098171151	YEIMER FABIAN RIVERA RUIZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002067180002	10	HISTORIA DE INGRESO POR URGENCIAS	2026-04-17 09:20	TI	1098171151	YEIMER FABIAN RIVERA RUIZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002067250001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-17 11:06	CC	1005303317	JOSE MANUEL JEREZ MONCADA	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002067480001	JU	HISTORIA CLINICA JUVENTUD	2026-04-21 08:02	CC	1005303817	JENNY ANDREA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	01-01-06-00202-2014
00002067540001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-21 09:07	CC	5600436	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ GONZALEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00112371-25
00002067620001	10	HISTORIA DE INGRESO POR URGENCIAS	2026-04-21 10:40	CC	1098170699	ANDREY VARGAS DUARTE	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00132661-25
00002067680001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-21 11:30	CC	1098170024	ANDREA GONZALEZ SUAREZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	68250S00122369-25
00002067690001	AC	ANEXOS DE CONSULTA EXTERNA	2026-04-21 11:38	CC	1005303817	JENNY ANDREA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	AMAYA GIL NAIBEL CECILIA	01-01-06-00202-2014

Por lo anterior, el suscrito Supervisor(a) **BEATRIZ HELENA HERNANDEZ MOLINA** Odontóloga, hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en la E.S.E Hospital el Peñón Santander, a los veintisiete (27) días del mes de Abril del año dos mil veintiséis (2026).

BEATRIZ HELENA HERNANDEZ MOLINA
Odontóloga E.S.E HOSPITAL EL PEÑON
Supervisor

El Peñón Santander, 27 de Abril del 2026

CUENTA DE COBRO N°2

Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N ° 2026-024

ESE HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER

NIT. 900000615-4

DEBE A:

NAIBEL CECILIA AMAYA GIL
C.C 56.054.348 Expedida en Fonseca

LA SUMA DE

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)

POR CONCEPTO DE:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, PROMOCION Y PREVENCION, ASISTIR A ACOMPAÑAMIENTO A REMISIONES A UN NIVEL MAYOR DE COMPLEJIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER"

ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 AL 23 DE ABRIL DEL 2026

CONSIGNAR A CUENTA N.º:

CUENTA DE AHORROS N.º 460502038371 BANCO AGRARIO

NAIBEL CECILIA AMAYA GIL
C.C 56.054.348 Expedida en Fonseca

	PROCESO FINANCIERO / SUBPROCESO CONTABILIDAD	Código:
	FORMATO PARA APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE EN RENTA PERSONA NATURAL	Versión: 01
		Página 1 de 1

Decreto 2231 de 2023 - Aplicación de la Ley 2277 de 2022 - Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016

INFORMACIÓN DE PERSONA NATURAL - CÉDULA TRIBUTARIA RENTAS DE TRABAJO

NOMBRE CONTRATISTA	**NAIBEL CECILIA AMAYA GIL**	**N.° Identificación.**	**56.054.348**
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	**EL PEÑON SANTANDER**		
NÚMERO DEL CONTRATO	**2026-024**		

Importante: Con el fin de diligenciar adecuadamente este formato, favor leer el Instructivo adjunto (pestaña 2).

Doy respuesta a las siguientes preguntas con el fin de que la E.S.E HOSPITAL EL PEÑON aplique la retención en la fuente en renta de acuerdo con la reglamentación tributaria vigente.

1. DATOS GENERALES

a. ¿Es residente en el país de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto	**SI**	**X**	**NO**	
b. ¿Es declarante de renta?	**SI**	**X**	**NO**	
c. ¿Es usted pensionado?	**SI**	**X**	**NO**	
d. ¿Es de Régimen Simple de Tributación? (Responsabilidad 47 RUT)	**SI**	**X**	**NO**	
e. ¿Haré uso de Costos y deducciones asociados a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensación de SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la E.S.E relacionado en este formato? (Numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.)	**SI Haré uso**		**NO Haré uso**	**X**

2. CONCEPTOS DEDUCIBLES Y RENTAS EXENTAS

Entre los conceptos de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones y rentas exentas relacionados a continuación, usted anexa documentos para:

a. Certificado de pago mensual de Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones Obligatorias (RAIS, Art. 55 E.T.)	**SI**		**NO**	**X**
b. Comprobante de pago mensual de Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (Art.126-1 E.T.)	**SI**		**NO**	**X**
c. Certificado de cuenta de ahorro y carta autorizando descuento para el fomento de la construcción - AFC (Art.126-4 E.T)	**SI**		**NO**	**X**
d. Comprobante de pago mensual medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud (Art. 387 E.T.)	**SI**	**X**	**NO**	
e. Certificado de dependientes con los respectivos anexos (Art. 387 E.T.)	**SI**		**NO**	**X**
f. Certificado de pago de intereses sobre préstamos educativos del ICETEX y para adquisición de vivienda (Art. 119 E.T.)	**SI**		**NO**	**X**
g. Solicitud para aplicar tarifa de retefuente superior a la determinada en el Art. 383 Parágrafo 3 E.T.	**SI**		**NO**	**X**

3. DECLARACIÓN Y FIRMA

DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, que se entiende prestado con la firma del presente formato, de manera libre y espontánea que, toda información aquí suministrada es verídica. Las declaraciones aquí rendidas versan sobre hechos de los cuales doy plena fé y testimonio por cuanto me constan personalmente y, autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de inexactitud, se apliquen las sanciones contempladas en la ley.

Firma del Contratista

Teléfono	**3115220038**
Dirección	**EL PEÑON SANTANDER**
Email	naybelcamaya@hotmail.com
Fecha	27/04/2026

ACTA DE PAGO N°02

E.S.E HOSPITAL EL PEÑÒN SANTANDER NIT No 900 000 615-4	**CONTRATO N.º**	2026-024
	CONTRATANTE:	E.S.E HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER NIT.900.000.615-4 RL: LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ
	CONTRATISTA:	NAIBEL CECILIA AMAYA GIL C.C 56.054.348 Expedida en Fonseca MEDICO GENERAL
	DURACION:	UN (01) MES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar la vigencia 2026
	PLAZO ADICIONAL Nº1:	QUINCE (15) DIAS
	OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, PROMOCION Y PREVENCION, ASISTIR A ACOMPAÑAMIENTO A REMISIONES A UN NIVEL MAYOR DE COMPLEJIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL EL PEÑÒN SANTANDER"
	VALOR:	SIETE MILLONES DE PESOS COP ($7.000.000)
	SUPERVISOR:	BEATRIZ HELENA HERNANDEZ MOLINA Odontóloga
	FECHA DE INICIO:	24 DE MARZO DE 2026
	FECHA TERMINACION INICIAL:	23 DE ABRIL DE 2026
	FECHA DE TERMINACION FINAL:	8 DE MAYO DEL 2026
	PERIODO A PAGAR	DEL 09 AL 23 DE ABRIL DEL 2026
	VALOR A PÀGAR	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)

En el Peñón Santander, a los Veintisiete (27) días del mes de Abril de dos mil veintiséis (2026) se reunieron en las instalaciones de la E.S.E Hospital El Peñón Santander las siguientes personas **LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ**, Gerente de la ESE Hospital El Peñón Santander y **NAIBEL CECILIA AMAYA GIL,** identificado con la C.C 56.054.348 Expedida en Fonseca, como Contratista, con el objeto de suscribir a la presente acta de pago, en virtud de la forma de pago del **Contrato de Prestación de Servicios No.024**, de acuerdo a la cuenta de cobro **n°2**, correspondiente del 09 al 23 de abril de abril del 2026, presenta Planilla de pago de seguridad social No. 4649798598 con fecha de pago del 09/04/2026 del mes de abril , presentadas por el contratista, se autoriza el pago de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)** a la ejecución de las actividades del Contrato de Prestación de Servicios Nº2026-024, cuyo objeto principal es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS,**

PROMOCION Y PREVENCION, ASISTIR A ACOMPAÑAMIENTO A REMISIONES A UN NIVEL MAYOR DE COMPLEJIDAD DE LA E.S.E HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER " EN LA E.S.E HOSPITAL EL PEÑÓN SANTANDER"

I. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

	PRESTACION DE SERVICIOS	VALOR CONTRATO
VALOR DEL CONTRATO		**$7.000.000**
VALOR ACTA DE PAGO N°1	$3.500.000	
ADICION N°1		**$3.500.000**
VALOR ACTA DE PAGO N°2	$3.500.000	
VALOR POR EJECUTAR	$3.500.000	
SUMAS IGUALES	**$10.500.000**	**$10.500.000**

II. PAGO A REALIZARSE EN EL ACTA DE PAGO N°2

Valor ejecutado en la presente acta	$3.500.000
Saldo a favor de la E.S.E	$
Valor a pagar en la presente acta	$3.500.000

Son: **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000)**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ
Gerente
E.S.E Hospital El Peñón Santander

NAIBEL CECILIA AMAYA GIL
C.C 56.054.348 Expedida en Fonseca
Contratista

E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER Nit: 00900000615 - 4 EL PEÑON	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE GENERAL	Pág
	2026	04	28	No: CG 26-00108 Con: 1	1

Beneficiario: NIT: 00056054348 - 3 - NAIBEL CECILIA AMAYA GIL

CP 26-00086, CD 26-00047, ACTA DE PAGO FINAL PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, PROMOCION Y PREVENCION ASISTIR A ACOMPAÑAMIENTO A REMISIONES A UN NIVEL MAYOR DE COMPLEJIDAD DE LA ESE HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER.CD 26-00047, PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, PROMOCION Y PREVENCION ASISTIR A ACOMPAÑAMIENTO A REMISIONES A UN NIVEL MAYOR DE COMPLEJIDAD DE LA ESE HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin iva	3,500,000.00	0.00			

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Contribuciones inherentes a la nómina ?	036022	2.4.5.02.09.01	RP	3,500,000.00	0.00	0.00
2	Contribuciones inherentes a la nómina ?	035022			0.00	3,500,000.00	0.00
3	Honorarios	73100318			3,500,000.00	0.00	3,500,000.00
4	SERVICIOS	24905501			0.00	3,500,000.00	3,500,000.00
				TOTALES $	7,000,000.00	7,000,000.00	

AVARGAS

Elaboró

Ordenador del Gasto

E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER Nit: 00900000615 - 4 EL PEÑON	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
	2026	04	30	**No: CE 26-00105** Con: 1	1

Beneficiario: NIT: 00056054348 - 3 - NAIBEL CECILIA AMAYA GIL

CG 26-00108, CP 26-00086, CD 26-00047, ACTA DE PAGO FINAL PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, PROMOCION Y PREVENCION ASISTIR A ACOMPAÑAMIENTO A REMISIONES A UN NIVEL MAYOR DE COMPLEJIDAD DE LA ESE HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER.CD 26-00047, PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LAS AREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, PROMOCION Y PREVENCION ASISTIR A ACOMPAÑAMIENTO A REMISIONES A UN NIVEL MAYOR DE COMPLEJIDAD DE LA ESE HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor	Detalle del Concepto	Valor
Valor de la Cuenta	3,500,000.00		
Total Descuentos $	**0.00**		

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1308	SERVICIOS	24905501	2.4.5.02.09.01	RP	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00
0828	Cta principal 329-241282-36	1110050102			0.00	3,500,000.00	3,500,000.00

SUMAS IGUALES $	**3,500,000.00**	**3,500,000.00**

Valor a pagar: $ 3,500,000.00
En letras: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS m/cte.**********

AVARGAS

Elaboró

Odenador del Gasto

Recibí:

C.C. de

colombia

3.938-8

: ESE.CENTRO DE SALUD
00615
ago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: NAIBELAMAYA-02
Secuencia: aa
Número de cuenta a debitar: 32924128236

Fecha: 15-05-2026 **Hora:** 09:52:45
Fecha de Generación: 15-05-2026

Fecha de envío del pago: 30-04-2026
Fecha para Procesar el pago: 30-04-2026

por: AIDAFLOR22

gistros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
al del Pago: $3,500,000.00	**Valor Registros Procesados:** $3,500,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

DE	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
502038371	Ahorros	56054348	NAIBEL CECILIA AMA	3,500,000.00	BANCO AGRARIO	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	30-04-2026